



XVII Reunión de la Comisión de Energía y Minas

Paraguay, Salón Bicameral de Presupuesto del Congreso Nacional, 8 de septiembre de 2011

Preside: Dip. Manuel Rojas Molinas País: Chile

El Presidente inicia la reunión dando la bienvenida a los Señores Miembros de esta Comisión, haciendo mención a la molestia de acuerdo a lo planteado por varios integrantes de la Comisión su disconformidad por el cambio de fecha de la reunión que se debió realizar en agosto en Paraguay dejando constancia que recibió argumentos que no coinciden posteriormente con la planificación de otras Comisiones programadas para la ciudad de Aruba. Al respecto, la Comisión acuerda solicitar a la Directiva del Parlatino el respeto a la agenda programada y establecida por la **Comisión de Energía y Minas moción que fue aprobada por unanimidad.**

Seguidamente pone a conocimiento de la Comisión que el Sr. Manlio Covello Chief, Natural Resources y Energy Unit – Cepal Naciones Unidas, quien ha cursado a nombre de la organización la invitación a los Señores Miembros de la Comisión para participar del evento internacional de la Cepal “EL FUTURO ENERGETICO DE AMERICANA LATINA” a desarrollarse los días 8 y 9 de noviembre del presente año en República Dominicana lo cual se acuerda solicitar a la secretaria de Comisiones del Parlatino autorizar participar del evento y a la vez realizar una sesión extraordinaria de la Comisión el día 10 de noviembre en el mismo lugar contando con un acuerdo unánime de la Comisión.

Luego, da la palabra al Diputado Edgar Ortiz de Paraguay, quien explica los inconvenientes que surgieron para realizar las visitas a la Itaipu y al Departamento de Misiones por la distancia que llevan llegar un lado a otro, disculpándose a los Señores Miembros y a la vez solicitarle realizar solo la visita a Enerpi Paraguay en Misiones lo cual queda acordado.

SECRETARIO REDACTOR – NOMBRE:

Lic. Norma Calero

Asesora Secretaria Comisiones Parlatino

Sr. Juan Agarra

Secretario de Delegación Uruguaya

PLENARIO

TEMA I: DESARROLLO AURIFERO EN VENEZUELA

La Presidencia concede el uso de la palabra al Dip. Carolus Wimmer (Venezuela) quien expone detalladamente sobre el tema en cuestión pasando un power point y desarrollando la temática de la explotación aurifera de Venezuela su fortaleza y debilidades.

Al termino de la exposición se procede a un dialogo abierto sobre el tema con la participación del Dip. Pozzi y Dip. Alvaro Delgado por Uruguay.

A continuación participan del debate los Parlamentarios de Argentina, Chile, Ecuador, Bolivia, México, Venezuela, Aruba y Curacao quienes abordan las consultas y preocupaciones a la materia presentada especialmente a lo que dice en relación al desarrollo sustentable, beneficios económicos para las regiones explotadoras, manejos de cierres de faenas y nacionalización de oro en Venezuela.

En el desarrollo de la discusión se deja constancia también de la participación del Dip. Francisco Garcia de Venezuela quien complementa la exposición presentada por el Dip. Carolus Wimmer.

Tema II: PRESENTACION DE LA SITUACION ENERGETICA DE ARUBA



Dip. Donald R. Rasmijn expone detalladamente la situación en Aruba y se acuerda para un mejor proceder volver a retomar el tema específico presentado Aruba dada la situación de información que llegó tardía para un mejor proceder.

CONCLUSIONES:

La Comisión acuerda:

1. Realizar una nota a la Secretaría de Comisión para que sean respetados los días de reunión establecidos por esta Comisión y cualquier cambio al respecto tiene que ser con una anticipación prudente que permita a los distintos parlamentarios acomodar sus agendas respectivas.
2. Informar a la Secretaría de Comisiones que la próxima sesión extraordinaria que fue autorizada se realizara en República Dominicana conjuntamente con la invitación formulada por la Cepal los días 8, 9 y 10 de noviembre.
3. Se acuerda también que las exposiciones de Uruguay, Paraguay, Ecuador, Bolivia y Chile sobre la actividad Minera y sus variables sean presentados, analizados y debatidos como primera sesión ordinaria de la Comisión en marzo del 2012, dejando como sede Panamá y la alternativa de Curacao y Venezuela a confirmar.
4. Dejar establecido el planteamiento de que la logística ofrecida para el traslado especialmente a los parlamentarios Bolivianos no se efectuó quedando ellos hasta alta horas de la madrugada en el aeropuerto sin la posibilidad de conexión a los Hoteles respectivos por lo cual se hace el planteamiento de mayor preocupación a la Secretaría de Comisiones.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REALIZÓ LA TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA (TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO, CASO EXISTA NECESIDAD DE CONSULTAS)

[Lic. Gloria Gómez](#)

Teléfono: 4144159

Dip. Manuel Ernesto Rojas	Chile
Dip. Francisco Garcia	Venezuela
Dip. Maria Magdalena Chuca G.	Bolivia
Dip. Luis Felipe Egvía Pérez	México
Dip. Tomás Gutiérrez Ramírez	México
Dip. Alvaro Delgado	Uruguay
Dip. Jorge Pozzi	Uruguay
Sen. Donald R. Rasmijn	Aruba
Sen. Dean Rozier	Curacao
Dip. Carolus Wimmer	Venezuela
Asambleista Carlos V. Zambrano	Ecuador
Dip. Zulema Beatriz Daher	Argentina